

# EL PROLETARIO



ÓRGANO DE LA CASA DEL PUEBLO

Dirección y Administración:  
**Casa del Pueblo**  
Núñez de Arce, 20

TOLEDO 11 ABRIL 1928

AÑO III. - NÚM. 53  
PRECIO, 10 CENTS.

## Hay que ser constantes.

Con harta frecuencia oímos quejarse de los desengaños que sufren los que dedican su actividad social a la propaganda de las ideas que han de redimir al proletariado.

Cierto es que, a cada paso, tropiezan con enormes dificultades, hijas de la ignorancia que hacen estériles los trabajos dedicados a convencer a una mayoría inculta y obcecada. Se impacientan por los escasos resultados de su constante e ininterrumpida labor. Tras de largos calvarios sociales, algunos desmayan y abandonan las luchas emprendidas. Todos hemos tenido desalientos y hemos sido heridos por esos lamentables tropiezos; pero la historia, que es la experiencia de los demás, nos enseña que todo eso es muy corriente, que siempre ha sido lo mismo, que todos los que se impusieron el impropio trabajo de implantar alguna reforma tuvieron que luchar con los mismos inconvenientes, sin que por eso la humanidad se haya detenido en su marcha progresiva.

Comprendiéndolo así hay que empezar por tener mucha paciencia para esperar y que no nos parezca insignificante ninguna ventaja o conquista por pequeña que nos quiera parecer para el esfuerzo realizado hasta conseguirla.

Hay que convencerse de que los grandes ideales se forman de esa manera, lentamente, paso a paso, y que nada hay despreciable en el continuo, aunque lento, progreso de las ideas.

Es necesario comprender que lo fundamental para propagar es el acto de fe que se realice todos los días, creyendo que lo que se predica, no obstante ser rechazado por una inculta mayoría, será mañana el credo de la humanidad y que esa fe en el porvenir de nuestras ideas se va comunicando a los demás y es lo que constituye la fuerza de las doctrinas políticas que anhelamos.

En cuanto a las impacencias y desalientos por la poca eficacia de

las propagandas, a los desengaños que proporciona la ingratitud de aquellos a quienes queremos salvar de su inconsciencia, no deben extrañarnos, sino que es preciso contar con ellos como cosa inevitable y segura; quien tenga tanto amor propio y tan poco amor al ideal que al choque de la ingratitud hija muchas veces de la ignorancia, no de la malicia, pueda retroceder o renegar de lo hecho, ese, que no se haga portavoz de ninguna reforma o ideal.

Hay que procurar el bien a pesar de los ingratos sabiendo que existen y resignarse a que nuestros trabajos sean menospreciados por los mismos que los aprovechan.

La recompensa de los que obran así está en ver que si su nombre se borra en la memoria de los ingratos, su obra triunfa y los que la pagaron con desprecios o rebeldías personales, viven de los frutos que da la semilla que ellos derramaron.

En estas convicciones hay que realizar la labor pródiga en sinsabores la mayor parte de las veces, pero que eso no justifica el hastío que muchos manifiestan ante lo escabroso de la labor a realizar; si la propaganda no ofreciera dificultades todos serviríamos para realizarla y entonces no tendría ningún mérito.

Se hace absolutamente necesario que todos y cada uno en la medida que le permitan sus aptitudes, ya escritas, ya habladas, procuremos inculcarlas en los cerebros que, absorbidos por falsas o viejas orientaciones, viven al margen de la causa del proletariado, sin que ello pueda ser motivo de anular la disposición que algunos tienen para educar a los que tanto lo necesitan.

Hay que ser constantes.

## Saliendo al paso.

Con motivo de la elección de Conserje de la Casa del Pueblo, los eternos descontentos, ese grupo que en la misma existe, como en todas partes, que nada les parece bien, que todo les molesta, si no es intriga y calumnia, se han permitido decir que la Sociedad de obreros electricistas votó para

dicha plaza a un esquirol de los obreros panaderos.

Como son ya varias las veces que por esos elementos bufo-revolucionarios, refractarios siempre a todo lo que significa orden y disciplina, si no es de su gusto, ha sido víctima; varias veces de sus ponzoñosas mordeduras esta Sociedad, conviene salir al paso de esas habilidades, para que resplandezca la verdad, que sin duda son maestros en tergiversarla y no padezca la conducta social del que supo cumplir con su deber, cuando ellos dicen que fué esquirol.

Julián Díaz, actual conserje de la Casa del Pueblo por la voluntad soberana de la mayoría de las Sociedades en ella domiciliadas y seguramente por la de los individuos que componen las Juntas generales de los que votaron en contra, no es un esquirol para la Sociedad de electricistas, como tampoco lo es para la de panaderos de la que era su Secretario, y como no lo será en la conciencia de los que le conozcan y sepan su vida y su actuación social, y en su ser lleven puro el sacrosanto ideal de la verdad y la justicia.

Julián Díaz, cuando la huelga de panaderos, que es cuando los mal intencionados dicen, no era panadero, ni pertenecía a la Sociedad de panaderos, era un simple repartidor de pan que ni él tenía que ver con la Sociedad ni la Sociedad con él como hoy ocurre con los repartidores actuales, y sin embargo hizo lo que no hubiese hecho ninguno de los que hoy le tienen entre lenguas.

Julián Díaz, cuando faltaban pocas horas para declararse una huelga general en Toledo, cuando el gremio de panaderos se había sumado a ella, cuando en la tahona que prestaba sus servicios estaba tomada por la fuerza pública, por que de ella había de surtir la capital al siguiente día, cuando todo estaba preparado para la elaboración del pan—el sólo—despreciando los ofrecimientos que se le hicieron, y no haciendo caso de las amenazas, arengó a los que iban a traicionar a sus compañeros de otra industria y y logró sacárselos a la calle, dejando defraudadas las esperanzas de que dicho centro pudiera surtir la capital.

Desde entonces éste compañero, vivió sin trabajo los más de los días, pasó sus necesidades y nadie se acordó de él para nada.

Sólo la Sociedad de panaderos para premiar el rasgo de civismo realizado a favor de sus compañeros de otra industria le cobijó bajo su bandera, por bueno y por leal.

La Sociedades de obreros electricistas que tenía contraída una deuda de gratitud con el camarada Díaz, cumplió como debía al votarle su candidatura como lo haría si cien veces se le presentase ocasión para ello.

Siga fiel a sus ideales éste compañero que contra las mordeduras de los rabiosos siempre encontrará el bálsamo bienhechor que supone el reconocimiento de los que pertenecemos con fe a la «Unión General de Trabajadores de España», a despecho de los profesionales de la calumnia.

ARTURO LÓPEZ RODRÍGUEZ.

Secretario de la Sociedad de obreros electricistas «El Conductor».

## La política y los astros.

Al leer el epígrafe, el lector se verá algo sorprendido ante la extraña analogía que al humilde articulista le sugiere entre la política mundial y los satélites que, en ausencia del Astro Rey, nos iluminan con el reflejo que de él reciben.

Absolutamente profano en cuestiones de astronomía, pero con la experiencia de cuarenta años en la vida de agricultor, la que en varias temporadas exige andar de noche como de día, le hizo conocer a muchas estrellas con el nombre que el vulgo las señala y dando alas a la fantasía en un momento de inspiración poco común en quien esto escribe, pasan por la imaginación las consideraciones con que me propongo emborronar las siguientes cuartillas: ¿Quién no conoce a las Cabrillas? Este pequeño grupo de estrellas que simulando un rebaño de corderos marcha pausada e invariablemente por la ruta que le marcó la naturaleza, parece la imagen del pueblo español que guiado desde tiempo inmemorial por hombres ineptos unos y de mala fe otros, camina lentamente por la senda de la vida sin que jamás haya osado volver la cabeza hacia nuevos horizontes que iluminen sus pupilas con la luz cívica que de otros países más conscientes le transmiten.

Girando la vista hacia el Oriente, observo la aparición de los Astillejos, otro grupo de estrellas que formando la silueta de un cinco, me recuerda la situación de la pobre Italia.

Mirando hacia el Norte contemplamos el Carro, otro grupo que simulando uno de los de lanza utilizados en la agricultura, siempre está en el mis-

mo sitio, limitándose a dar una vuelta cada veinticuatro horas como si girase sobre un eje, en cuya monotonía se semeja a los pueblos estacionarios que viven en la indiferencia alejados de las más elementales nociones de ciencia y de progreso.

Un poco a la derecha contemplamos la estrella del Norte y... esta sí que es significativa; ésta que sirve de guía a los hombres intrépidos que surcan los mares, también a los que moramos en tierra firme, parece que nos dice: Allí está Viena, capital del ex imperio Austro-Húngaro, cuyos habitantes aleccionados en las luchas políticas contra los opresores imperialistas que pasaron a la historia, han sabido constituir una república floreciente que, derramando la sávia del progreso, se ha captado las simpatías del país y muy especialmente de la capital de la república cuyo Ayuntamiento socialista está siendo la admiración de propios y extraños, por su brillante administración y gran actividad imprimida en pro del bienestar general, mereciendo en las últimas elecciones un aplastante triunfo sobre la burguesía de todos matices políticos reunidos en bloque para contrarrestar la voluntad del pueblo.

Allí está la industriosa Alemania, otro país que castrado por las iniquidades de un imperialismo grosero e irritante que ha comprometido su existencia como nación, ha sabido sacudir su ignominioso yugo y hoy constituye una república sólida y floreciente. Allí están Inglaterra y Bélgica, monarquías aún, pero notablemente democráticas, pues de otra manera no podrían subsistir porque la conciencia y vitalidad de sus pueblos derrocaría sus tronos como en los imperios antes citados.

Si en las proximidades de un nuevo día volvemos la vista hacia Oriente observamos la majestuosa presencia del Lucero del Alba como antorcha que viene a iluminar a la humanidad con nuevas y progresivas ideas, seguido de la Aurora matutina que al anunciarnos el nuevo día parece que nos promete un porvenir más lisonjero.

En el ocaso del día contemplo algunas veces en Occidente la Aurora vespertina y creo ver en ella la luz de la civilización de varias Repúblicas Americanas y especialmente de Méjico, aquél vasto país que en el siglo XVI sucumbió en el valle de Otumba junto con su emperador Motezuma ante el poderío de España, transportado por el genio y la espada de Hernán Cortés; pero que hoy la da ejemplo poniendo en vigor una constitución votada por el pueblo y que tiende a limpiar aquel país de elementos indeseables.

En las noches del estío, al observar una franja luminosa bastante perceptible, conocida con el nombre de Vía

Láctea (vulgo Carril de Santiago), que atraviesa el firmamento de Oriente a Occidente, me parece ver en ella un cable transmisor que ha de unir al nuevo con el viejo continente.

JULIO RUBIO

## Equivocación.

Lo es grande y que tiene una grave responsabilidad el que por algunos elementos que actúan al frente de las organizaciones obreras se la engañe haciéndola creer que la revolución social se conseguirá por el escándalo y la calumnia.

Se la dice muchas veces que dentro del régimen burgués nada podrá conquistarse en favor de sus reivindicaciones, y que sólo la revolución y el asalto al poder, será la única solución para acabar con las injusticias sociales, y no se le úice la verdad.

Cierto que de la actual clase capitalista poco puede esperar la clase obrera, pero también, es cierto que en aquellos países donde la organización es potente, es donde mayores conquistas ha conseguido el trabajador y siendo así la misión de los Directores de masas en España, es la de la educación, de las mismas, pues educada ésta, la revolución vendrá sola, por la evolución y no por la algarada, vendrá por la consciencia de la clase y no por los arrebatos de la verborrea de los impacientes y desaprensivos.

La verdadera labor a realizar en España es la de capacitar a la clase trabajadora, para los grandes problemas sociales y económicos que se debaten hoy en el mundo entero, sin prisas y sin impacencias con serenidad y con firmeza y entonces cuando sino todos, la enorme mayoría, esté completamente educada, será cuando se pueda pensar en otra cosa, mientras fortalecer la organización—fomentar los sindicatos de industria, y las federaciones tanto nacionales como internacionales es el deber de los que se encuentran en la dirección del proletariado español—y mientras se hace conciencia de clase estos organismos servirían de freno a las demasías del capitalismo y de acicate a los poderes constituidos.

Menguada y efímera vida tendría una transformación social en favor de nuestra clase si esta no podía hacerse cargo de los elementos de producción, si no podía por su incultura, tomar la dirección de la fábrica—de la mina—de los transportes, etc.

Triste fin tendría esa transformación si la clase trabajadora no sabía leer, si su inteligencia huera la hiciere caer en manos de el capitalismo otra vez.

Por eso los que hoy se obstina en dividir al trabajador, fomentando odios y rencores, sólo pueden servir al capitalismo, que dándose perfecta

del terrible «divide y vencerás» escoje entre los trabajadores mismos elementos pobres de espíritu, que no mirando más que sus intereses personales, por medio de la injuria, por medio de la acusación sin prueba, les sirven también sus intereses como si fuesen de ellos mismos.

Fácil es conocer esta clase de compañeros, y fácil es también el hacerles el vacío.

Ilustraté pueblo trabajador que en la ilustración encontrarás el mayor elemento para tu liberación, de esclavo del capitalismo, y con la que podrás hacer que sea un hecho aquella sentencia de Carlos Marx. La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos.

ARTURO LÓPEZ.

## Virgilio Carretero Maenza

ABOGADO

Consultas de 11 a 2

CALLE DEL CARMEN, 33.—TOLEDO

## Diálogo callejero.

Adiós, amigo Pánfilo, ¿a dónde vas tan decidido?

—Voy a la Casa del Pueblo que tenemos Junta en mi Sociedad y ya es la hora anunciada en el volante.

—¿Y para eso corres?

—Te diré, Cornelio; yo cuando me comprometo a desempeñar un cargo no me gusta faltar a mi deber, aunque veo que no todos hacen lo mismo, pero cada uno tenemos nuestro modo de pensar al cual no podemos sustraernos.

—Pues yo, chico, te digo que estoy más amargao que D. Quintín, desde que nos han barrido de la Junta administrativa, acostumbrados como estábamos a campar por nuestros respetos y a hacer lo que nos venía en gana, estoy que bufo.

—Sí, ya me han dicho que los émulos de Moscú habéis pasado a la escala de reserva y que poneis el grito en el cielo cuando no salen las cosas a vuestro gusto.

—Ya ves, como que eso de ir a gusto en el machito y quedarse de infantería es muy agrio y de mal gusto, y, ahora que me acuerdo, me has llamado émulo de Moscú y yo no soy ya comunista.

—¡Hombre! ¿Estamos ahí ahora? Ya veo que haces más virajes políticos que el mismo Oscar Pérez Solís. ¿Y a qué partido perteneces ahora?

—Al de la obstrucción y el escándalo, que resulta muy cómodo ya que no nos dejan obrar a nuestro antojo, pues hemos de poder poco o cerramos la casa para lo cual nos estamos aprendiendo de memoria las siete u ocho maneras que hay para matar a

una organización, que son las siguientes:

- 1.ª No asistir a las sesiones.
- 2.ª Si concurre a las sesiones, llega tarde.
- 3.ª Si concurre encuentra faltas en el trabajo de los demás.
- 4.ª Nunca aceptes cargos, pues es más fácil criticar que hacer las cosas.
- 5.ª Injuria a los compañeros que veas con más capacidad y voluntad que tú.
- 6.ª Si el Presidente te pide tu opinión sobre algún asunto importante contesta que no tienes nada que decir. Después de la sesión diles a los compañeros como hay que hacer las cosas.
- 7.ª No hagas más que lo preciso; pero cuando otros se dispongan a trabajar con voluntad, grita y diles que la organización la gobierna una camarilla.

## A los obreros que trabajan la harina.

En el último número de EL PROLETARIO, hacía un llamamiento a los obreros que trabajan la harina, y en él me dirigía más directamente a los obreros molineros a que se organizaran para poder defenderse y alcanzar las mejoras que dichos obreros necesitan y tienen derecho a disfrutar.

Hoy no sólo me he de ratificar de ello, sino que he de rogarles que no demoren un momento más el constituirse, pues les amenaza un serio peligro para ellos y sus hogares, peligro que alcanzará a todas las clases sociales, pero que la que más lo sufrirá será la clase trabajadora.

El peligro está, no crean que es cosa de fantasía lo que se anuncia, sino real; hasta hoy será hecho real en breve si no nos proponemos evitarlo o procuramos dar la voz de alerta a los poderes públicos para que lo eviten ellos que son los llamados a velar por los intereses del pueblo.

Tomen nota los obreros molineros y demás trabajadores que elaboran la harina, del peligro que a todos nos amenaza.

La Sociedad A. N. Harinera Nacional, ha tomado el acuerdo de elevar al Gobierno la petición y autorización para constituir el monopolio de harina.

Esta Sociedad manifiesta en su petición, que es muy necesario el monopolizar la industria harinera y su molienda por el poco producto y beneficios que rinde en la actualidad el negocio.

Esta Sociedad no se acuerda ya de los grandes capitales que se levantaron durante la gran guerra, y claro, ahora que ven que no pueden ganar como antes, no ven otra forma más que sea el pueblo el que pague, como

## Casa "PACOLE"

GRAN RESTAURANT

Servicio esmerado,

a la carta

y por cubiertos.

Plaza de Barrio Rey, núm. 10

TOLEDO

## PLATERIA

## SANTOS TORDERA

Se hacen toda clase de trabajos en oro, plata y platino a precios muy económicos. Grandes existencias en objetos relacionados con el ramo de platería.

Zocodover, 20 (bajo los Soportales)

TOLEDO

## FABRICA Y ALMACÉN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

# Manuel Nevot

Fábrica: Carretera de Aranjuez.

Teléfono 491

Despacho: Arrabal, núm. 16.

Teléfono 281

Rasilla hueca.—Bloques huecos.—Ladrillo hueco.—Ladrillo italiano.—Froga.

Tejas.—Baldosas.—Baldosones.—Cementos.—Cal morena.—Cal blanca.

Baldosín Hidráulico.—Azulejos.—Tuberías.—Baldosín de ariza.

Baldosín corriente.—Yesos.

Todo este material es elaborado por procedimientos mecánico, haciéndose su cocción en horno HOFFMANN de fuego continuo.

# Obreros: Leed y propagad

## «EL PROLETARIO»

siempre, los vidrios rotos de su ambición sin límites.

Digo esto, porque por desgracia estamos bien acostumbrados a serlo, pues bien visto tenemos los beneficios que reportan los monopolios y si no recordemos un poco el del azúcar; antes de monopolizar dicho producto existían las competencias en las compras de la remolacha y en las ventas del azúcar, pues es bien sabido que la libertad de producción en las pequeñas industrias son las que hacen las competencias a las grandes empresas y por lo tanto la rebaja en los artículos de primera necesidad y ¿qué ha ocurrido al monopolizar el azúcar?, pues que se ha quedado la industria controlada en una sola Compañía que es la dueña y señora del mercado y que los labradores y cosecheros de remolacha tienen que vender sus géneros a como esa empresa le da la gana fijar su valor y esa misma empresa es la dueña y señora de poner los precios del azúcar al pueblo que no tiene más remedio que pagar y callar.

Y eso mismo es lo que pretende la Sociedad Harinera Nacional, y eso es lo que trata el quitar o eliminar los molinos y fábricas pequeñas, dándoles unos cuantos miles de pesetas como indemnización y dejándoles un fondo como reserva para daños y perjuicios de esos industriales y dejar unas cuantas fábricas en la Nación de esa Sociedad y fijar ella sola los precios de compra de trigo y venta de harina que muy bien lo puede hacer al no tener quien le haga la competencia.

Pero como deber de ciudadanos y deber de compañerismo, ya que esta Sociedad Harinera no repara en nada ni mira en la situación que quedarán muchos cientos de obreros molineros al cerrar fábricas y molinos, sin trabajo y sin pan para sus hijos, no tenemos más remedio que salir al paso y dar la voz de alerta al Gobierno para

que no autorice el monopolizar la harina, que es la primera materia del sustento más necesario de todas las clases sociales.

Así, compañeros molineros, que ya veis si es necesario el que os unais para que todos juntos tratemos de poner cotos a estos abusos que quieren cometer la clase capitalista y nosotros somos los llamados a cortarlos pues es a quien nos perjudican más, pues somos lo que todo lo sufrimos y pagamos.

JULIAN DIAZ

### Ya estamos en Primavera

Ya florecieron las lilas;  
por las calles se ven filas  
de pollos bien sin trinchera,  
¡ya estamos en Primavera!

Lás damas más distinguidas  
lucen faldas recogidas  
fingiéndose niñas peras,  
¡ya estamos en Primavera!

La gente saldrá de naja;  
muy pronto triunfa la paja,  
el limón y la horchatera,  
¡ya estamos en Primavera!

Por los sitios más secretos,  
por la noche mil sujetos,  
con «sujetas» de primera  
andan que se desesperan.

Ya en los toros la mantilla  
con su nota alegre brilla  
en la grada y la barrera,  
¡Oh, preciosa Primavera!

Ya en los pescuezos más sanos  
brotan a miles los granos,  
y es la sangre que se altera,  
¡efectos de Primavera!

Ya se ven por esas calles  
«pollas» luciendo los talles  
de un modo que desespera,  
¡ya estamos en Primavera!

UN AFICIONADO.

### Cambio de Conserje.

Por dimisión del compañero Domingo Alonso del cargo de Conserje, el pleno de Delegados de la Casa del Pueblo celebró Junta extraordinaria en la noche del 26 de Marzo último para la elección del compañero que ha de desempeñar el citado cargo.

Leídas las instancias, que eran nueve, dos de ellas fueron retiradas por los interesados y procediendo a la elección entre las siete, resultó elegido por mayoría de votos el compañero Julián Díaz Rodríguez, socio de la entidad de Panaderos y de la de Profesiones y oficios varios.

### Cosas extraordinarias.

Muchas mujeres se quejan de que la vida está muy cara y de las consecuencias que esto ocasiona en los hogares humildes, aunque el trabajo no falte a las cabezas de familia; y si esto ocurre donde los hombres trabajan ¿qué diremos de aquellas casas donde la huelga es forzosa e interminable? Pero lo extraordinario de estas cosas es que cuando todo está codeándose con la Luna sólo hay una mercancía despreciada a pesar de ser el origen de toda la producción, el trabajo.

Una gran parte de la responsabilidad en este asunto corresponde a los mismos trabajadores que, faltos de conciencia social viven alejados de las organizaciones y muchos de las que a ellas pertenecen se limitan a ser socios de pagar como ellos dicen; ¡oh ignorancia! ¡qué estragos haces entre aquellos a quienes contagias e impedes que perciban un rayo de luz salvadora que sirviendo de faro les indique siquiera sea a remota distancia el puerto de su arribo a la realidad!

De esta ignorancia se aprovechan otros que sin tener ninguna ventaja cultural sobre los demás, se hacen pasar por compañeros para explotarlos más de cerca y acaparan los trabajos constituyéndose en patronos indirectos, que les sacan el jugo a título de amistades y les hacen estar agradecidos y servir de comparsas en

empresas que pugnan con el régimen interior de las organizaciones.

Alerta, obreros, y rechazad a esos desaprensivos que ajustan los trabajos y comercian con vuestros esfuerzos.

*Este número ha sido revisado por la censura.*

### Cosas que pasan.

De una Sesión de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo.

El Presidente.—Compañeros, con motivo del fallecimiento de nuestro malogrado compañero Alberto Garrido, este comité, queriéndole ofrendar algo que representara la gratitud de sus compañeros, le dedicó una corona en nombre de la Casa del Pueblo; como esta Junta no tiene dinero veremos si las simpatías que contaba eran verdaderas o no lo eran.

Un Delegado.—Yo propongo que sí, porque esa corona entre todas las Sociedades de la Casa,—aprobado por unanimidad—pero... es el caso que el Presidente era él, de la Sociedad de Albañiles «La Progresiva»—y esta Sociedad aún no ha pagado la parte que le correspondió—es decir no la Sociedad que seguramente ignora esto—sino de su Junta directiva y... tampoco de toda ella, de algunos que pretendieron ser dictadores y les salió el tiro por la culata.

Sépalos la familia, los socios de albañiles y la Casa del Pueblo.

En las obras del nuevo Hospital provincial se han despedido a bastantes peones.

¿Causa?, el actual régimen de destajos, que hace que dos oficiales guarneciéndose tenga solamente un peón que masa y otro según nos dicen para servirlos;—por ejemplo...

¿Quién empezó los destajos? Nada

## MONTES

### La Casa de las MEDIAS

BELÉN, NÚM. 3 TOLEDO TELÉFONO 548.

Todos los días artículos «RECLAMO». Compre

Ud. en casa MONTES y se ahorrará dinero.

Mercería. - Bisutería. - Perfumería.

## ALBERTO MARTIN LOPEZ

PRACTICANTE

SIXTO RAMÓN PARRO, 21 Y 23.

TELÉFONO 357.—TOLEDO

## JUAN SANCHEZ SOLOMANDO

Establecimiento de carbones vegetales y minerales.

Especialidad en cisco, picón

:- y erraj para braseros. :-:

CARBÓN brezo verdad y leña cachada.

ACELERADOR FENIX

Producto para aves y ganado.

CALLE DEL ANGEL, 15.—TOLEDO

SE SIRVE A DOMICILIO

menos que el Presidente de la Sociedad de Albañiles—en el próximo número hablaremos de esto claro a los socios de «La Progresiva».

D. Oscar Pérez Solís el atormentado, abandona el comunismo como ayer el socialismo y parece ser que le obsesionó el Reverendo Padre Gato. ¿Querrá meterse a fraile? Quien sabe los desengaños que tendrá reservados a sus excorreligionarios.

Pero los trabajadores debieran fijarse en estas sirenas moscovitas y en la labor de la Unión General de Trabajadores y decidir.

ARTURO LÓPEZ.

## REGLAMENTO

CONTINUACIÓN

Art. 8.º Cuando alguna sociedad no pueda pagar la cuota que le correspondiera, dará conocimiento al Consejo de dirección, el que lo someterá a la Junta de delegados, para que ésta estudie las causas y determine si procede la condonación de la misma hasta que varíen las circunstancias, antes que el apremio pudiera ser un acicate para la disolución.

Art. 9.º Para los efectos del pago todos los meses, los delegados de las respectivas Sociedades harán declaración expresa y firmada por el Presidente y Secretario de cada una, de los socios que la componen, a fin de buscar la equidad más aproximada en la clasificación de fracciones.

Art. 10. Todas las Sociedades tienen el deber de dar conocimiento al Consejo de Dirección de la Casa: De la reforma de su Reglamento cuando pretendan hacerlas, remitiendo a éste el proyecto; de las huelgas que realice, indicando sus causas y de los atropellos que cometan con la colectividad y los huelguistas los patronos y autoridades.

Art. 11. Cuando haya precisión de realizar obras en el edificio social o hacer gastos extraordinarios para propaganda u otros asuntos de carácter general acordado por mayoría de colectividades, abonarán la cantidad que les corresponda en el prorrateo que al efecto se haga por número de socios.

### CAPITULO V

Derechos de las Sociedades.

Artículo 12. Todas las Sociedades de número o de resistencia tendrán

derecho a intervenir con los delegados en la formación de la Junta de delegados administrativos.

Art. 13. Tienen derecho al disfrute de los locales destinados al servicio general de todos los socios, como biblioteca, salón de tertulia, patio, salón de actos, y un local para la instalación de la secretaría de cada una.

Este local será designado por la Junta de delegados; la Sociedad podrá hacer en él, por su cuenta las reformas que considere necesarias para su más cómodo usufructo.

Art. 14. Las Sociedades que hagan reformas por su cuenta en el local destinado a secretaría, se hará acreedora a que se le reconozca un derecho de predilección sobre cualquiera otra, pero si las exigencias de la Casa lo aconsejaren, podrá la Junta administrativa disponer que en el mismo local se instalen dos o más Sociedades.

Art. 15. Cuando la Junta administrativa considere preciso hacer reformas o arreglos en el domicilio social de tal importancia que exijan empréstitos extraordinarios cuyo importe hayan de satisfacer las Sociedades a prorrateo, los delegados darán conocimiento a sus Sociedades para que éstas estudien el proyecto y den su dictamen a referidos delegados, para que en término de un mes pueda acordar la ejecución en definitiva la Junta de delegados, en la forma que la mayoría determine.

### CAPITULO VI

De la Junta administrativa de Delegados.

Art. 16. Para la administración y representación oficial de la Casa, habrá una Junta administrativa de Delegados, compuesta de dos individuos de cada Sociedad de número nombrados al efecto por éstas en Junta general.

Art. 17. Para ser Delegados de esta administrativa será preciso haber cumplido 23 años de edad, haber observado en la organización buena conducta y demostrar indiscutibles dotes de convencimiento social.

Art. 18. Estos Delegados constituyen la autoridad de la Casa en todo momento y tienen la misión de mantener el orden dentro de las dependencias que integran el edificio social.

Art. 19. El orden de discusión de las Juntas le fijará el Presidente según los asuntos que hayan de tratarse y la urgencia e importancia de cada uno, pero en ningún caso podrán hacerse

objeto de discusión los ruegos y preguntas ni ampliarse el número de horas señaladas para cada reunión.

Art. 20. Las reuniones generales ordinarias de Delegados empezarán media hora después para la que fueron citados, con el número que haya de asistentes. En las extraordinarias será preciso mayoría de Sociedades representadas para celebrarla en primera convocatoria; no siendo urgente, en segunda, se celebrará con los que haya.

Art. 21. En ningún caso podrán durar las Juntas ordinarias más de cuatro horas a contar desde que se empiece. Si transcurrido el tiempo marcado no hubieran terminado los asuntos que figuran en el orden del día, se pasará a ruegos y preguntas, dejando para la próxima todo lo pendiente de discusión.

Art. 22. En caso de votaciones no podrá emitir sufragio nada más que un Delegado por cada colectividad, que será el más antiguo, o en su defecto, el de más edad.

Art. 23. El Delegado que faltare a tres Juntas consecutivas, sin justificar la falta, será destituido del cargo y comunicando el caso a su Sociedad para que nombre otro. Si no estuviera próxima la Junta general, lo podrá nombrar la Directiva provisionalmente, hasta que la general lo eleve a definitivo o nombre a otro.

### CAPITULO VII

Del Consejo de Dirección.

Art. 24. Para representar a la Junta administrativa de Delegados habrá un Consejo de Dirección compuesto de Presidente, Vicepresidente, Secretarios 1.º y 2.º, Tesorero, Contador y tres Vocales; nombrado por votación nominal o por papeleta los Delegados que representan a aquella. En este caso votarán los dos Delegados de una misma Sociedad.

Art. 25. El desempeño de estos cargos es gratuito y obligatorio, salvo que su cumplimiento exija la pérdida de jornales, en cuyos casos les serán indemnizados los perjuicios que le ocasionen las gestiones practicadas; se renovarán por mitad todos los años en la forma siguiente: En los años pares, Presidente, Contador, Secretario 2.º y dos Vocales; y en los impares, Vicepresidente, Tesoro, Secretario 1.º y un Vocal (sin perjuicio de que puedan ser reelegidos).

Art. 26. Este Consejo de Dirección se reunirá todos los meses una vez y cuantas considere el Presidente nece-

sarias; formalizará las cuentas para su presentación mensual; resolverá cuantos asuntos urgentes no den lugar a consultar a la administrativa en pleno; velará por el mejor funcionamiento de todas las Sociedades, y, si fuera preciso en algunas, por su desorientación, desaciertos o desavenencias, intervendrá hasta dejar arreglados los inconvenientes o dificultades que extraviara su normal funcionamiento, administrará los fondos sociales en la forma que determinan este Reglamento; acompañará a las representaciones que vengan de fuera y que haya de hacerlas objeto de atenciones; si no puede ser en pleno en comisión.

Art. 27. El Presidente es el representante legal de la Casa del Pueblo y sus atribuciones son: Presidir todas las Juntas del Consejo y de la administrativa; ejecutar o hacer que se ejecuten los acuerdos de los Delegados en pleno y lo que dispone este Reglamento, autorizar e intervenir cuantos documentos de cargo y data se cursen por Contaduría y Tesorería; velar por el progresivo desarrollo SOCIAL DE TODAS LAS ORGANIZACIONES OCUPADAS A ESTA CASA.

Art. 28. El Vicepresidente tiene idénticas atribuciones en ausencia y enfermedades del Presidente efectivo.

(Continuará).

**Rufina Hungría Navarro**, de 22 años, se ofrece para dar media leche a domicilio.

Para informarse y tratar con la interesada, Callejón del Potro, núm. 7.

## POSADA DE SAN JUAN

El nuevo dueño EMILIO GABELLO, ofrece a la antigua y acreditada parroquia de los pueblos limítrofes, un gran servicio de comidas de todas clases.

PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS: cosa de que carecía anteriormente, disponiendo a la vez de amplias habitaciones para viajeros.

No equivocarse, frente al Hospital de Afuera.

J. AYALA, IMPRESOR, SUC. DE LARA

**ZAPATERÍA**  
**LUDEÑA**  
**CALZADO DE LUJO**  
Plaza de la Ropería, núm. 1

Taller de Herrería y Cerrajería  
**DE RAMÓN DEL CERRO**  
CALLE DEL LÓCUM, 15  
Se ejecutan toda clase de trabajos concernientes al ramo, a precios sumamente económicos.

**SE ALQUILA**  
un local (planta baja), en la calle de Núñez de Arce, núm. 20. Razón Casa del Pueblo.

Frutería y Cacharrería  
**JESÚS DÍAZ GUTIÉRREZ**  
Calle de la Sillería, 25  
TOLEDO  
La Casa que más barato vende los Plátanos Visítenla y se convencerán.

Si no ha probado el Café marca  
**"REY WAMBA"**  
Hágalo, que es el mejor.